

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL CAJAMARCA**

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”**

Cajamarca, 08 de Junio de 2023.

OFICIO N° 0076-2023-CTVC/CAJAMARCA

Señora.

Nataly Eleny Dávila Távara

Jefe de la Unidad Territorial – Cajamarca 2

Programa Nacional de Alimentación Escolar – QALI WARMA

Presente. -

Asunto : Se ALERTA un (01) CASO

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- CASO N° 0083-2023-CTVC/CAJ

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted.

Atentamente;



¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

**Jirón Los Sauces N° 558 – Urb. El Ingenio
Celular: 942155526 – 994432250 – 994432064**

Correo Electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / cajamarca.rrctvcperu@gmail.com

Página Web: www.ctvcperu.org.pe

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. CAJAMARCA: 942155526
Telf. SEDE LIMA: 942160511

CASO

N° 0083-2023-CTVC/CAJ

PROGRAMA SOCIAL:	QALIWARMA		1. FECHA DE REGISTRO:	08/06/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:				
2. APELLIDOS NOMBRES:	HERNANDEZ VILLANUEVA LILIANA MARITZA		3. NÚMERO-DNI:	71888923
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – SEDE CAJAMARCA		5. CARGO:	RESPONSABLE REGIONAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO			6. FECHA DE OCURRENCIA:	06/06/2023
7. DEPARTAMENTO:	CAJAMARCA	8. PROVINCIA:	JAÉN	
9. DISTRITO:	JAÉN	10. CCPP/DIRECCIÓN:	FILA ALTA	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ ATENCIÓN?	0263392-IEP-16006 CRISTO REY	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	01	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	01	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):				

El día 08/06/2023 el Equipo Técnico del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, registró la ficha de atención A-032-2023-CAJ-Q (Ver Anexo 1) correspondiente a la Institución Educativa de nivel primario N° 16006 Cristo Rey. Reportando el siguiente punto crítico:

- 1. PROVEEDOR ENTREGA ALIMENTOS EN MAL ESTADO.** Mediante llamada telefónica, el equipo técnico del CTVC recibió información de una noticia que circulaba por las redes sociales referente a una lata de filete de la marca Casali-filete de bonito, con presencia de gusanos, que habían sido encontrados por una madre de familia en el distrito de Jaén. Se tomó contacto con el director de la Institución Educativa, Sr. Walter Tejada Villanueva, para corroborar la información, ante ello manifestó que los productos fueron recibidos por un miembro del CAE el 22 de mayo por parte del proveedor Consorcio La Frontera y los productos se encontraban en buenas condiciones. (Ver Anexo 2) Por lo que, la distribución a los padres de familia se realizó el 25 y 26 de mayo sin inconvenientes. Por lo que es probable que los demás padres ya hayan consumido o desechado el producto.

Los hechos se habrían suscitado el martes 06 de junio, cuando el menor, alumno de la IE. Cristo Rey abrió la lata y consumió el producto para luego ponerse mal del estómago, es cuando la madre de familia se percató de la presencia de los gusanos, pese a que la fecha de vencimiento aún es vigente; por lo que procedió a acudir a la IE para comunicar al director. Cabe mencionar que la I.E. recibe alimentos para 679 usuarios. (Ver Anexo 3)

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Programa Qali Warma debe garantizar el cumplimiento de **RDE D000187-2023-MIDIS/PNAEQW** Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, el **DS 008-2012/MIDIS** sobre la creación del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y **RDE N° D000221-2022-MIDIS/PNAEQW-DE** Protocolo para la Planificación del Menú Escolar del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- Sugerimos al programa Qali Warma realice las indagaciones respectivas de los puntos críticos y se resuelvan en el debido plazo establecido según la Ruta de emisión de Alertas del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana para garantizar un servicio de calidad a los usuarios/as del programa.

V. ANEXOS: (Total de páginas: 03 folios)

- 1.- Ficha de Atención A-032-2023-CAJ-Q (3 folios).
- 2.- Acta de entrega y recepción (1 folio).
- 3.- Link del video en redes <https://fb.watch/l1N3z78GC7/?mibextid=2Rb1fB>



Celular: 942155526

www.ctvcperu.org.pe

ANEXO 01: Ficha de Atención

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		FICHA DE ATENCIÓN		FICHA N°	A-002-2023-CAJ-Q
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social					
-LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO-					
1.PROGRAMA:		JUNTOS () PENSION 65 () QALI WARMA (X) CUNA MAS () FONCODES () CONTIGO () SISFOH ()		2.FECHA de REGISTRO: 08/06/2023	
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: De preferencia debe ser el/la mismo(a) titular interesado(a)					
3. Apellidos Nombres:		HERNANDEZ VILLANUEVA LILIANA		4. Documento-DNI:	
5. Sexo (Género):		Masculino () Femenino (X)		6. Fecha-Nacimiento:	
7. Es Usuario(a)?:		SI (Fecha Afiliación) NO (X)		8. Tiempo Residencia:	
9. Correo Electrónico:				10. Telef. Personal:	
11. Institución/Cargo:		RESPONSABLE REGIONAL/CTVC		12. Telf. Institucional:	
13. Departamento:		CAJAMARCA		14. Provincia:	
15. Distrito:		JAEN		16. CCPP/Dirección:	
II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:				17.FECHA OCURRENCIA: 06/06/2023	
A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:					
18. Departamento:		CAJAMARCA		19. Provincia:	
20. Distrito:		JAEN		21. CCPP/Dirección:	
B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: El Informante debe precisar bien lo siguiente:					
LOS HECHOS OCURRIDOS, CUÁNTOS Y QUIÉNES SON LOS AFECTADOS (cuando son más de 3 adjuntar listado con: Apellidos, Nombres, DNI, Edad y Observaciones). QUIÉNES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO. QUÉ PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA. ¿QUÉ HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER? Mediante llamada telefónica, el equipo técnico del CTVC recibió información de una noticia que circulaba por las redes sociales referente a una lata de filete de la marca Casali-filete de bonito, con presencia de gusanos, que habían sido encontrados por una madre de familia en el distrito de Jaén. Se tomó contacto con el director de la Institución Educativa, Sr. Walter Tejada Villanueva, para corroborar la información, ante ello manifestó que los productos fueron recibidos por un miembro del CAE el 22 de mayo por parte del proveedor Consorcio La Frontera y los productos se encontraban en buenas condiciones. Por lo que, la distribución a los padres de familia se realizó el 25 y 26 de mayo sin inconvenientes. Por lo que es probable que los demás padres ya hayan consumido o desechado el producto. Los hechos se habrían suscitado el martes 06 de junio, cuando el menor, alumno de la IE. Cristo Rey abrió la lata y consumió el producto para luego ponerse mal del estómago, es cuando la madre de familia se percató de la presencia de los gusanos, pese a que la fecha de aún es vigente; por lo que procedió a acudir a la IE para comunicar al director. Dicha situación preocupa mucho al director y a los padres de familia.					
20.TIPO DE ATENCIÓN:		Consulta () Sugerencia () Pedido () Reclamo () Queja (X) Denuncia ()			
25.Datos. ADJUNTOS:		Memorial () Informe () Oficio () Constancia () Certificado () Partida Nacimto () Copia DNI () DJ () Otros (X)			
26.OBSERVACIONES					
NOMBRE, FIRMA y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)		NOMBRE Y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO(A) O INFORMANTE/SOLICITANTE PRINCIPAL			
NOMBRES APELLIDOS: Liliana Maritza Hernandez Villanueva		NOMBRES APELLIDOS:			
DNI: 71888923		DN:			
CARGO: Responsable Regional		CARGO:			

ANEXO 2

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 187063 - [COPIA CAE]

N° DE CONTRATO:		8001-3023-CC-CAJAMARCA (MPRODUCTOS)		N° GUÍA DE REMISIÓN:		7002-00047	
[DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA]				ANEXO: 5			
NOMBRE:		19006 CRISTO REY		DEPARTAMENTO:		CAJAMARCA	
CÓDIGO MODULAR:		2200392		DISTRITO:		JAEN	
NIVEL:		PRIMARIA					
PROVINCIA:		JAEN					
CENTRO POBLADO:		FLA ALTA PRIMERA ETAPA					
[DATOS DEL PROVEEDOR]				N° RUC:			
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL:		COMERCIO LA FRONTERA		Cod. Proveedor:			
DIRECCIÓN:		AV. SINACONAL S/N. CAJAMARCA-SAN JONAS NIMBALE		340			
ITEM:		JAEN 1		PERIODO DE ATENCIÓN:		2000/0023 - 2000/0023	
NRO DE ENTREGA:		3		DÍAS DE ATENCIÓN:		26	
		FORMA DE ATENCIÓN:		REGULAR			
		NIVEL INICIAL		NIVEL PRIMARIA		NIVEL SECUNDARIA	
		NRO DE USUARIO		NRO DE USUARIO		NRO DE USUARIO	
		P.U. RACIÓN		P.U. RACIÓN		P.U. RACIÓN	
		SUB-TOTAL		SUB-TOTAL		SUB-TOTAL	
		DÍAS		DÍAS		DÍAS	
		TOTAL DE USUARIO		TOTAL DE USUARIO		TOTAL DE USUARIO	
		TOTAL RACIÓN		TOTAL RACIÓN		TOTAL RACIÓN	
		VALOR TOTAL		VALOR TOTAL		VALOR TOTAL	
		DESAYUNO		DESAYUNO		DESAYUNO	
		807		1.85		29.751.25	
		807		174.250		28.751.25	

CANT	UNID.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCA	PRESEN T.	VOLUME N	LOTE / LOTES
907	BOTELLA	ACEITE VEGETAL	PURO SABOR	0.200 L.	139.400	010023
907	BOLSA	ARROZ FORTIFICADO	DOÑA NIKKA	0.250 Kg	174.250	20121
907	BOLSA	AZÚCAR RUBIA	DOÑA NIKKA	0.250 Kg	174.250	20123
907	LATA	CONSERVA DE CARNE DE POLLO O GALLINA	DON SIMÓN	0.170 Kg	118.490	140313
3405	HOJALAT	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	CASAL	0.170 Kg	302.490	KCE 901FF 17.04.2023PV-17.04.2027
907	BOLSA	FIDEOS	ESPIGA AMAZONICA	0.250 Kg	348.500	200325
907	BOLSA	MAKENA DE PLATANO	VTAPALR	0.250 Kg	174.250	180223
907	BOLSA	HOJUELAS DE AVENA	ARTESANO LA IDEAL	0.200 Kg	174.250	2301

1. Instructivo de operación para el manejo de recipientes sólidos (A3)			2. Material alternativo para los recipientes sólidos (A4)		
Cantidad (E)			Cantidad (E)		
Botellas plásticas** de color verde			Botellas plásticas** de color negro		
25 L	50 L	100 L	25 L	50 L	100 L
Cantidad (907)	Cantidad (9)	Cantidad (9)	Cantidad (9)	Cantidad (9)	Cantidad (9)

PLAZO DE ENTREGA: 18/09/2023 - 18/09/2023

PLAZO DE RECIBIDA: 18/09/2023 - 18/09/2023

FECHA RECEPCIÓN: 22/05/2023

HORA DE RECEPCIÓN: 11:10 AM

Anderson Hugo Cieza Delgado

27719279

FORMA*

Con mi firma, acredito la conformidad de la recepción de los productos detallados en la presente acta en la fecha que se indica.

* Huella Digital: Solo en caso que es una persona letrada.

** En la presente acta se incluye la cantidad de botellas a entregar en cada IE.

CANT : N° DE PRESENTACIONES (UNIDADES)

Las cantidades deben expresarse en enteros.

VOL : CANTIDADES EXPRESADAS EN KG/LT.

UNID : TIPO DE PRESENTACIÓN (ENVASE, BOLSA, PAQUETE, BOTELLA, ETC.)

PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y/O ADENDA VIGENTE

OBSERVACIONES ***

*** En el caso que la/el integrante del Comité de Alimentación Escolar o persona autorizada consignar en el Acta de Entrega y Recepción de alimentos su huella dactilar por ser letrado/a, esta proveedora deberá registrar en observaciones del Acta de Entrega y Recepción de Alimentos (copia CAE y copia Proveedor), dicha condición.